



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de julio de 2015, en apego al artículo 28 fracción III y 37 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículos 3 y 4 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, se reunieron en la sala de juntas de la Oficina del C. Secretario de Movilidad, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada #2160, Col. La Loma, C.P. 54060, el Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; C.P. Jorge Arredondo Guillén, Subsecretario de Movilidad; Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, Director General del Registro Estatal de Transporte Público; M. en A. Juan Carlos Monroy Montiel, Contralor Interno; Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán, Director General de Asuntos Jurídicos; Lic. Reyes Rodríguez Miranda, Coordinador Administrativo; Ing. Lucio Santiago Zepeda González, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales y; a efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Presentación, lectura y aprobación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 y Registro Estatal de Trámites y Servicios de la Secretaría de Movilidad:

- Subsecretaría de Movilidad
- Registro Estatal de Transporte Público
- Contraloría Interna
- Asuntos Jurídicos
- Coordinación Administrativa
- Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales

5. Asuntos Generales



El Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, da la más cordial bienvenida a los asistentes, posteriormente cede la palabra al Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, para que dé lectura a la orden del día. Al finalizar pide a los presentes se sirvan manifestar si están de acuerdo con el orden, para que, en su caso, éste se apruebe por unanimidad.

El Secretario Técnico informa al Quórum que con fecha 16 de junio del 2015 mediante oficio 228F1A000/217/2015 (ANEXO 1) la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria informa sobre las observaciones y adecuaciones, derivadas de los trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad.

Realizando en lo general las siguientes observaciones:

Total de Trámites y Servicios	Propuesta de Eliminación	de	Propuesta de Fusión	de	Propuesta de cambio o adecuación de nombre	de o de
29	5		8		20	

Los comentarios generales realizados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, referente a los trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad son:

- Se observa omisión a los criterios de captura del formato de cédula del trámite o servicio establecidos en el Manual de Usuario.
- Prevalece el uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas, en algunos de los campos textos de la cédula (nombre y fundamento legal, principalmente).
- El dominio de los signos de puntuación y de la ortografía (coma, punto y coma, acentos y signos de interrogación) es otra de las debilidades.
- Revisar y, en su caso, actualizar el directorio de responsable(s) del trámite o servicio.
- Tener cuidado en la clasificación del trámite o servicio, así como en seleccionar el perfil más adecuado para el trámite.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico informa al Quórum que las áreas responsables de los trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad son la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mismas que ya realizaron las adecuaciones solicitadas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria quedado un total de 23 trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad. (ANEXO 2).

El Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, sede la palabra al Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, Director General del Registro Estatal de Transporte Público, a fin de que informe sobre los avance en relación al Programa de Mejora Regulatoria 2015 de la Secretaría de Movilidad.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, haciendo uso de la palabra informa al Quórum sobre los avances que presentan los ocho trámites y servicios que integran el Programa de Anual de Mejora Regulatoria 2015.

En relación a Bajas de vehículo de transporte público, Sustitución de Unidad a través de Sistema Electrónico, Prórroga de Concesión y Sistema para trámites en línea (concesionario), se tienen elaborados los Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, siendo el principal objetivo, la sistematización de procesos, a fin de mejorar la calidad e incrementar la eficiencia y eficacia de los trámites proporcionando al usuario, así como rapidez en el servicio y/o trámite proporcionado.

Dando continuidad a su exposición, el Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, informa a los integrantes del Comité los avances en relación a los siguientes trámites y/o servicios:

Renovación de licencias para conducir vehículos de servicio particular por correo postal.

El Director General del Registro Estatal de Transporte Público manifiesta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, y que se actualmente se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores. La acción de mejora consiste en que al ser enviadas vía correo postal, se evita la asistencia del usuario a los módulos de expedición, así como las aglomeraciones.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Módulos móviles de expedición, renovación y duplicado de licencias para operadores de servicio público.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, informa que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, y que actualmente se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores. La acción de mejora consiste en acercar el trámite a las comunidades más lejanas evitando que se trasladen fuera de su población.

Pago con tarjeta en los Módulos para la Expedición, Renovación y/o Duplicado de Licencias.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache comenta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores, así como en la adecuación de espacios físicos que permitirán contar con una terminal bancaria en los módulos de expedición de licencias, agilizando el trámite, ya que evitará que el usuario se traslade a una institución bancaria a realizar el pago correspondiente y luego regresar a concluir su trámite. La acción de mejora consiste en acortar tiempos y agilizar el trámite.

Entrega de paquetes de placas.

Finalmente el Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, comenta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 70% por trámite o servicio; con la finalidad de agilizar el trámite y evitar el manejo de tanto papel en ventanilla, se fusiona la impresión de la identificación oficial del propietario con el acuse de recibo. La acción de mejora consiste: preservar los recursos naturales minimizando el consumo de papel, se espera un ahorro del 50% en el consumo de papel si al menos un 50% de la documentación es impresa y fotocopiada en una sola hoja impresa por ambos lados.

Por unanimidad de votos fueron aprobados los ocho formatos denominados Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL con los avances ya antes citados, elaborados por la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público. (ANEXO 3).



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Dando continuidad con el orden del día el Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, pone a consideración del Comité el proyecto correspondiente al "Manual de Operación de la Normateca Interna" elaborado por el Instituto del Transporte del Estado de México (ANEXO 4), documento que será analizado por los integrantes del Comité para su aprobación en la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, misma que tendrá verificativo el próximo 21 de septiembre del año 2015.

El Dr. Antonio Vélez Torres continúa con el orden del día y pasa al punto número 5 relativo a los Asuntos Generales, a lo cual los integrantes del Comité informan que no tienen puntos para incorporar en esta sesión, por lo que el Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria le informa al Presidente del Comité que se concluyen los puntos a tratar con respecto a la Orden del día y le cede la palabra.

El Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradece a todos su presencia en estas sesiones ordinarias y les solicita que sigan innovando en la mejora de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Movilidad a la ciudadanía, e informa que se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 20 de julio del año 2015.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**



Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Movilidad



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Dr. Antonio Vélez Torres

Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

C.P. Jorge Arredondo Guillén
Subsecretario de Movilidad

Lic. José Ramón Gutiérrez Solache
Director General del Registro Estatal
de Transporte Público

M. en A. Juan Carlos Monroy Montiel
Contralor Interno

Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán
Director General de Asuntos
Jurídicos



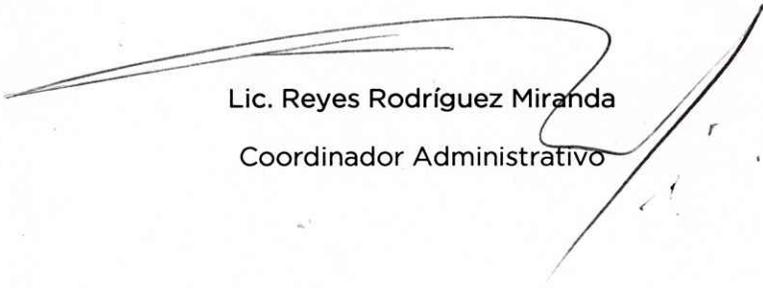
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

VOCALES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Lic. Reyes Rodríguez Miranda
Coordinador Administrativo



Ing. Lucio Santiago Zepeda González
Coordinador de Estudios y
Proyectos Especiales





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de julio de 2015, en apego al artículo 28 fracción III y 37 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículos 3 y 4 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, se reunieron en la sala de juntas de la Oficina del C. Secretario de Movilidad, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada #2160, Col. La Loma, C.P. 54060, el Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad; C.P. Jorge Arredondo Guillén, Subsecretario de Movilidad; Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, Director General del Registro Estatal de Transporte Público; M. en A. Juan Carlos Monroy Montiel, Contralor Interno; Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán, Director General de Asuntos Jurídicos; Lic. Reyes Rodríguez Miranda, Coordinador Administrativo; Ing. Lucio Santiago Zepeda González, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales y; a efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Presentación, lectura y aprobación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 y Registro Estatal de Trámites y Servicios de la Secretaría de Movilidad:

- Subsecretaría de Movilidad
- Registro Estatal de Transporte Público
- Contraloría Interna
- Asuntos Jurídicos
- Coordinación Administrativa
- Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales

5. Asuntos Generales



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

El Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, da la más cordial bienvenida a los asistentes, posteriormente cede la palabra al Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, para que dé lectura a la orden del día. Al finalizar pide a los presentes se sirvan manifestar si están de acuerdo con el orden, para que, en su caso, éste se apruebe por unanimidad.

El Secretario Técnico informa al Quórum que con fecha 16 de junio del 2015 mediante oficio 228F1A000/217/2015 (ANEXO 1) la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria informa sobre las observaciones y adecuaciones, derivadas de los trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad.

Realizando en lo general las siguientes observaciones:

Total de Trámites y Servicios	Propuesta Eliminación	de Propuesta Fusión	de Propuesta cambio o adecuación nombre	de o de
29	5	8	20	

Los comentarios generales realizados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, referente a los trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad son:

- Se observa omisión a los criterios de captura del formato de cédula del trámite o servicio establecidos en el Manual de Usuario.
- Prevalece el uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas, en algunos de los campos textos de la cédula (nombre y fundamento legal, principalmente).
- El dominio de los signos de puntuación y de la ortografía (coma, punto y coma, acentos y signos de interrogación) es otra de las debilidades.
- Revisar y, en su caso, actualizar el directorio de responsable(s) del trámite o servicio.
- Tener cuidado en la clasificación del trámite o servicio, así como en seleccionar el perfil más adecuado para el trámite.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico informa al Quórum que las áreas responsables de los trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad son la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mismas que ya realizaron las adecuaciones solicitadas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria quedando un total de 23 trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Movilidad. (ANEXO 2).

El Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, sede la palabra al Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, Director General del Registro Estatal de Transporte Público, a fin de que informe sobre los avances en relación al Programa de Mejora Regulatoria 2015 de la Secretaría de Movilidad.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, haciendo uso de la palabra informa al Quórum sobre los avances que presentan los ocho trámites y servicios que integran el Programa de Anual de Mejora Regulatoria 2015.

En relación a Bajas de vehículo de transporte público, Sustitución de Unidad a través de Sistema Electrónico, Prórroga de Concesión y Sistema para trámites en línea (concesionario), se tienen elaborados los Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, siendo el principal objetivo, la sistematización de procesos, a fin de mejorar la calidad e incrementar la eficiencia y eficacia de los trámites proporcionando al usuario, así como rapidez en el servicio y/o trámite proporcionado.

Dando continuidad a su exposición, el Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, informa a los integrantes del Comité los avances en relación a los siguientes trámites y/o servicios:

Renovación de licencias para conducir vehículos de servicio particular por correo postal.

El Director General del Registro Estatal de Transporte Público manifiesta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, y que se actualmente se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores. La acción de mejora consiste en que al ser enviadas vía correo postal, se evita la asistencia del usuario a los módulos de expedición, así como las aglomeraciones.



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Módulos móviles de expedición, renovación y duplicado de licencias para operadores de servicio público.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, informa que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, y que actualmente se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores. La acción de mejora consiste en acercar el trámite a las comunidades más lejanas evitando que se trasladen fuera de su población.

Pago con tarjeta en los Módulos para la Expedición, Renovación y/o Duplicado de Licencias.

El Lic. José Ramón Gutiérrez Solache comenta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 60% por trámite o servicio, se encuentran trabajando en las adecuaciones en relación al Manual de Procedimientos de Licencias, Permisos y Tarjetas de Identificación para conducir Vehículos Automotores, así como en la adecuación de espacios físicos que permitirán contar con una terminal bancaria en los módulos de expedición de licencias, agilizando el trámite, ya que evitará que el usuario se traslade a una institución bancaria a realizar el pago correspondiente y luego regresar a concluir su trámite. La acción de mejora consiste en acortar tiempos y agilizar el trámite.

Entrega de paquetes de placas.

Finalmente el Lic. José Ramón Gutiérrez Solache, comenta que se tiene elaborado el Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL reportando un avance del 70% por trámite o servicio; con la finalidad de agilizar el trámite y evitar el manejo de tanto papel en ventanilla, se fusiona la impresión de la identificación oficial del propietario con el acuse de recibo. La acción de mejora consiste: preservar los recursos naturales minimizando el consumo de papel, se espera un ahorro del 50% en el consumo de papel si al menos un 50% de la documentación es impresa y fotocopiada en una sola hoja impresa por ambos lados.

Por unanimidad de votos fueron aprobados los ocho formatos denominados Formato 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL con los avances ya antes citados, elaborados por la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público. (ANEXO 3).



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Dando continuidad con el orden del día el Dr. Antonio Vélez Torres, Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, pone a consideración del Comité el proyecto correspondiente al "Manual de Operación de la Normateca Interna" elaborado por el Instituto del Transporte del Estado de México (ANEXO 4), documento que será analizado por los integrantes del Comité para su aprobación en la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, misma que tendrá verificativo el próximo 21 de septiembre del año 2015.

El Dr. Antonio Vélez Torres continúa con el orden del día y pasa al punto número 5 relativo a los Asuntos Generales, a lo cual los integrantes del Comité informan que no tienen puntos para incorporar en esta sesión, por lo que el Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria le informa al Presidente del Comité que se concluyen los puntos a tratar con respecto a la Orden del día y le cede la palabra.

El Lic. Isidro Pastor Medrano, Secretario de Movilidad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradece a todos su presencia en estas sesiones ordinarias y les solicita que sigan innovando en la mejora de los trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Movilidad a la ciudadanía, e informa que se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 20 de julio del año 2015.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Movilidad



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Dr. Antonio Vélez Torres

Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte

VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

C.P. Jorge Arredondo Guillén
Subsecretario de Movilidad

M. en A. Juan Carlos Monroy Montiel
Contralor Interno

Lic. José Ramón Gutiérrez Solache
Director General del Registro Estatal
de Transporte Público

Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán
Director General de Asuntos
Jurídicos



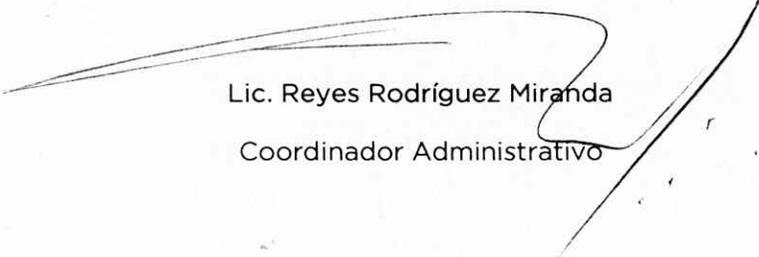
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA LOGRA
ENGRANDE

VOCALÉS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Lic. Reyes Rodríguez Miranda
Coordinador Administrativo



Ing. Lucio Santiago Zepeda González
Coordinador de Estudios y
Proyectos Especiales